

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

15511 Orden CUD/1002/2021, de 16 de septiembre, por la que se designan los Jurados para la concesión de los Premios Nacionales convocados por el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, correspondientes al año 2021.

La Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura, en la redacción dada por Orden CUL/3009/2011, de 3 de noviembre, establece, en su punto primero, la relación de los premios nacionales que concede el departamento, actualmente Ministerio de Cultura y Deporte, en distintas actividades culturales, entre los que se encuentran los Premios Nacionales de Teatro, Música, Músicas Actuales, Danza, Circo y Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud.

Mediante resoluciones de fecha 18 de mayo de 2021 del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, se convocaron, respectivamente, los Premios Nacionales de Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud, Músicas Actuales, Teatro y Danza («Boletín Oficial del Estado» número 126 de 27 de mayo) y de Circo y Música («Boletín Oficial del Estado» número 129 de 31 de mayo), correspondientes a 2021.

En el apartado cuarto de dichas resoluciones se establece que el fallo del Premio corresponderá a un Jurado integrado por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a diecisiete que serán designados por la persona titular del Ministerio de Cultura y Deporte, mediante Orden ministerial, a propuesta de la persona titular de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, en cumplimiento de lo previsto en el apartado cuarto de la Orden de 22 de junio de 1995, formando también parte de los mismos las personas premiadas en la anterior convocatoria de cada uno de los premios o, en su caso, un representante de la persona jurídica premiada, libremente designada por ésta.

En atención a cuanto ha quedado expuesto y de acuerdo con la propuesta de la persona titular de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, dispongo:

Primero. Composición del Jurado para la concesión del Premio Nacional de Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud.

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud, correspondiente al año 2021, son los que se indican a continuación:

Presidencia: La persona titular de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidencia: La persona titular de la Subdirección General de Teatro del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocalías:

Don Enrique Ezequiel Cabrera.

Doña María José Frías Arevalillo.

Doña Ana Isabel Gallego Redondo.

Don Enrique Lanz San Román.

Doña Pilar López López.

Doña Rosa San Segundo Manuel, a propuesta del Instituto Universitario de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid.

Don Enric Blasi Aldosa, en representación de la Companyia de Comediants La Baldufa (Premio Nacional de Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud 2020).

Secretaría: Un funcionario o funcionaria del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, que actuará con voz pero sin voto.

Segundo. Composición del Jurado para la concesión del Premio Nacional de las Músicas Actuales.

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Músicas Actuales, correspondiente al año 2021, son los que se indican a continuación:

Presidencia: La persona titular de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidencia: La persona titular de la Subdirección General de Música y Danza del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocalías:

Doña Almudena Heredero Borreguero.

Don José Miguel López Ruiz.

Don Francisco López Martín.

Doña. Montserrat Portús Francolí.

Don Julio Ródenas Domercq.

Doña Carmen Zapata Corbalán, a propuesta de la Asociación de Mujeres de la Industria de la Música.

Don Sebastián Antonio Domínguez Lozano (Chano Domínguez) (Premio Nacional de las Músicas Actuales 2020).

Secretaría: Un funcionario o funcionaria del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, que actuará con voz pero sin voto.

Tercero. Composición del Jurado para la concesión del Premio Nacional de Teatro.

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión de Premio Nacional de Teatro, correspondiente al año 2021, son los que se indican a continuación:

Presidencia: La persona titular de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidencia: La persona titular de la Subdirección General de Teatro del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocalías:

Doña Cristina Alonso Martín.

Don Justo Barranco Martín.

Don Carlos Morán Arostegui.

Doña María José Noia Ansede (Fefa Noia).

Doña Aurora Rosales Navarro.

Doña Rosa San Segundo Manuel, a propuesta del Instituto Universitario de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid.

Don Amador González Moreno, en representación de la Sala de Teatro Cuarta Pared (Premio Nacional de Teatro 2020).

Secretaría: Un funcionario o funcionaria del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, que actuará con voz pero sin voto.

Cuarto. Composición del Jurado para la concesión de los Premios Nacionales de Danza.

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión de los Premios Nacionales de Danza, correspondientes al año 2021, son los que se indican a continuación:

Presidencia: La persona titular de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidencia: La persona titular de la Subdirección General de Música y Danza del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocalías:

Don Julio Bravo García.

Doña Marta Carrasco Benítez.

Don Rubén Olmo Leal.

Don Xosé Paulo Rodríguez Domínguez.

Doña Clara Sainz de Baranda Andújar, a propuesta del Instituto Universitario de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid.

Doña Paz Santacecilia Aristu.

Don Jesús Carmona Moreno (Premio Nacional de Danza 2020 en la modalidad de Creación).

Doña Irache Ansa Santesteban (Premio Nacional de Danza 2020 en la modalidad de Interpretación).

Secretaría: Un funcionario o funcionaria del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, que actuará con voz pero sin voto.

Quinto. Composición del Jurado para la concesión del Premio Nacional de Circo.

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Circo, correspondiente al año 2020, son los que se indican a continuación:

Presidencia: La persona titular de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidencia: La persona titular de la Subdirección General de Teatro del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocalías:

Don Darío Dumont Swinkels.

Doña Nèlida Falcó Faydella.

Doña Mercedes Ochoa Balmaseda.

Don Jesús César Silva González («Suso»).

Don Miguel Ángel Tidor López.

Doña Pilar Toboso Sánchez, en representación del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (IUEM) de la Universidad Autónoma de Madrid.

Doña Marceline Kahn, en representación de Los Excéntricos (Premio Nacional de Circo 2020).

Secretaría: Un funcionario o funcionaria del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, que actuará con voz pero sin voto.

Sexto. *Composición del Jurado para la concesión de los Premios Nacionales de Música.*

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión de los Premios Nacionales de Música, correspondientes al año 2021, son los que se indican a continuación:

Presidencia: La persona titular de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidencia: La persona titular de la Subdirección General de Música y Danza del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocalías:

Don Josep Oriol Aguilá Vila.

Doña María Jesús Mateo Martín.

Doña Mercedes Menchero Verdugo.

Doña Pilar Rius Fortea, a propuesta de la Asociación de Mujeres en la Música.

Don Félix Palomero González.

Don Jesús Torres Ruiz.

Doña Raquel García Tomás (Premio Nacional de Música 2020 en la modalidad de Composición).

Don Indalecio Bonet Manrique, en representación de Spanish Brass (Premio Nacional de Música 2020 en la modalidad de Interpretación).

Secretaría: Un funcionario o funcionaria del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 16 de septiembre de 2021.–El Ministro de Cultura y Deporte, Miquel Octavi Iceta i Llorens.